



SISTEMATIZACIÓN DE BUENA PRÁCTICA

**EMPLEABILIDAD, EMPRENDIMIENTO Y
EDUCACIÓN COMO ALTERNATIVA A LA
MIGRACIÓN IRREGULAR EN HONDURAS**



SISTEMATIZACIÓN DE BUENA PRÁCTICA

**EMPLEABILIDAD, EMPRENDIMIENTO Y
EDUCACIÓN COMO ALTERNATIVA A LA
MIGRACIÓN IRREGULAR EN HONDURAS**

CRÉDITOS

Las opiniones expresadas en este artículo son las de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Las denominaciones empleadas y la presentación del material a lo largo del informe no implican la expresión de opinión alguna por parte de la OIM en relación con la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona, o de sus autoridades, o en relación con sus fronteras o límites.

La OIM está comprometida con el principio de que la migración humana y ordenada beneficia a los migrantes y a la sociedad. Como organización intergubernamental, la OIM trabaja con socios de toda la comunidad internacional para ayudar a enfrentar los desafíos operativos de la migración; avanzar en la comprensión de los problemas de la migración; fomentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y defender la dignidad humana y el bienestar de las personas migrantes.

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de este documento puede reproducirse, almacenarse en un sistema de recuperación o transmitirse mediante ningún medio electrónico, mecánico, de fotocopiado, grabación ni de ningún otro modo, sin el consentimiento previo del editor.

Los límites y nombres mostrados y la designación utilizada en los mapas de este documento siguen los utilizados por las Naciones Unidas y no implican el respaldo oficial ni la aceptación por parte de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los puntos de vista/opiniones de este (especificar producto) son responsabilidad de la Organización Internacional para las Migraciones y no reflejan necesariamente los de USAID o los del Gobierno de los Estados Unidos.

Jefe de misión: Jorge Peraza Breedy

Encargada de oficina: Likza Salazar

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Dirección: Col. Palmira, 3ª. Avenida, calle Republica del Brasil, bloque 3, casa no. 12, Tegucigalpa, Honduras.

Correo electrónico: lsalazar@iom.int.

Fecha de publicación: Septiembre 2022

Publicación elaborada por el equipo del Proyecto Respuestas Integrales sobre Migración en Centroamérica (IRM), Honduras

Coordinadora subregional de programa: Argentina Santacruz.

Coordinadora adjunta subregional de programa: Natalia Zepeda

Coordinador Sub-Regional de (re) integración Económica: Francisco Martínez

Coordinador nacional de proyecto: Cecilia Ganoza

Asistente Senior en Reintegración Económica: María Isabel Flores

Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe

Correo electrónico de contacto: kmhubregional@iom.int

Sitio web: <https://kmhub.iom.int/es>

ABREVIATURAS

AMH	Asociación de Maquiladores de Honduras
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
CADERH	Centro Asesor para el Desarrollo de los Recursos Humanos
CCIV	Cámara de Comercio e Industrias de Villanueva
DINAF	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
UMAR	Unidad Municipal de Atención al Migrante Retornado
VM	Visión Mundial Honduras

CONTENIDOS

CRÉDITOS.....	3
ABREVIATURAS.....	4
CONTENIDOS.....	5
Ficha de la Buena Práctica.....	6
Introducción.....	7
Contexto.....	7
Descripción de la Buena Práctica.....	8
Implementación de la Buena Práctica.....	9
LECCIONES APRENDIDAS.....	14

FICHA DE LA BUENA PRÁCTICA

Buena práctica	Empleabilidad, emprendimiento y educación para la población migrante retornada y personas potencialmente migrantes del municipio de Villanueva, Departamento de Cortés.
Descripción	Iniciativa implementada por la OIM Honduras, en coordinación con socios locales del municipio de Villanueva (Departamento de Cortés) que posibilita oportunidades de empleo, emprendimiento y educación de manera directa a 60 personas jóvenes migrantes retornadas y potenciales migrantes, mediante la entrega de asistencia humanitaria, formación y certificación, pasantías, vinculación laboral, dotación de capital semilla y apoyos para retomar estudios de secundaria y universidad.
Objetivo	Promover la generación de medios de vida de las y los beneficiarios, para la facilitación de una reintegración sostenible en las dimensiones económica, social y psicosocial, a través del desarrollo de alianzas público-privadas, como alternativa a la migración irregular
Lugar	Villanueva, departamento de Cortés, Honduras.
Personas beneficiarias	Personas migrantes retornadas y potenciales migrantes que buscan una reintegración socioeconómica en el país.

ETAPAS DE APLICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA



INTRODUCCIÓN

La buena práctica que se presenta a continuación fue desarrollada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) Honduras, en el marco del Proyecto Respuestas Integrales sobre migración en Centroamérica (IRM). Esta buena práctica tuvo como objetivo apoyar la reintegración económica, social y psicosocial de 260 personas del municipio de Villanueva en Honduras.

La iniciativa tuvo una duración de 8 meses, de junio 2021 a febrero 2022 y se ha implementado en colaboración con diferentes socios como son Visión Mundial, el Centro Asesor para el Desarrollo de los Recursos Humanos (CADERH), la Cámara de Comercio e Industrias de Villanueva (CCIV) y la alcaldía municipal.

Mediante la implementación de esta buena práctica la OIM aporta al cumplimiento del objetivo 2 del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, orientado a minimizar los factores adversos y estructurales que obligan a las personas a abandonar su país de origen¹ y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible enlistados a continuación: Objetivo 4: Educación de calidad, metas 4.3.² y 4.4.³ Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico, meta 8.3⁴ y Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos, meta 17.17⁵.

Se agradece el apoyo para realizar este trabajo de sistematización a Omar Vega, Celia Landaverde, Argentina Santacruz, Natalia Zepeda y Francisco Martínez.

CONTEXTO

Esta buena práctica, se desarrolló bajo el componente 2 del proyecto IRM, orientado a la facilitación de la integración y reintegración sostenible a nivel individual, comunitario y estructural de las personas migrantes retornadas y potenciales migrantes del municipio de Villanueva.

El municipio de Villanueva está situado en el Valle de Sula y tiene una población de 149,977 habitantes, de los cuales el 52% son mujeres y el 48% hombres; la población entre 18 y 60 años representa el 57% el municipio. El municipio es de gran importancia en la zona norte del país por su potencial industrial y productivo, lo que supone la posibilidad de generar condiciones para el empleo.

El contexto económico y productivo está basado principalmente en rubros como la industria manufacturera (43%), y la actividad comercial (15%), lo que lo vuelve un municipio atractivo para la migración interna. Sin embargo, existen factores que desfavorecen la eficiencia en el mercado laboral y las oportunidades de emprender con negocios propios, algunos de ellos son la ausencia de mano de obra calificada, la falta de formación, el bajo nivel de profesionalización, el desconocimiento de habilidades blandas, la escasez de oportunidades de financiamiento,

entre otros, quedando así evidenciadas las dificultades en el segmento de población joven para el acceso a puestos de trabajo en el mercado laboral y/o emprendimiento de sus propios negocios.

Lo anterior se ve reflejado en el aumento de problemas para acceder a un empleo, debido principalmente a la falta de capacidad de absorción del mercado de trabajo, provocando una tasa de desempleo abierto en los jóvenes entre 18 a 30 años de 64% para las mujeres y 51% para los hombres⁶.

La pandemia de la COVID-19 y el paso de los Huracanes Eta y Iota, contribuyeron en gran medida a la agudización de estos desafíos tanto para la fuerza laboral como para las/os empleadoras/es, ya que este contexto propició el cierre de empresas, pérdida de empleos y la exclusión de sectores altamente vulnerables como la juventud. Lo anterior son algunos de los factores que podrían haber motivado el desplazamiento de las personas de personas del municipio. Para el año 2019, Villanueva ocupaba el noveno lugar en una posición de 40 municipios con mayor flujo migratorio a nivel nacional⁷.

¹ Más información en este enlace: <https://news.un.org/es/story/2018/12/1447651>

² Meta 4.3: asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

³ Meta: 4.4: aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

⁴ Meta: 8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación (...)

⁵ Meta 17.17: Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil.

⁶ Diagnóstico municipal sobre empleabilidad y emprendedurismo, pág. 12,13, 14 y 16. Más información en [este enlace](#).

⁷ NTMI, cifras oficiales de retorno enero-diciembre 2019. Más información en [este enlace](#).

Si quiere acceder al documento completo de esta buena práctica puede contactar al correo:

kmhubregional@iom.int

